

D. JAVIER MANUEL ELBO FERRANT Notario
Rúa Luis Calvo, 32, 1º 15100 CARBALLO (A Coruña)
TEL.: 981704066 FAX: 981704192

EDICTO

DON JAVIER MANUEL ELBO FERRANT, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE A CORUÑA, CON RESIDENCIA EN CARBALLO, **HAGO CONSTAR**: Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD DEL ARTICULO 209 DEL REGLAMENTO NOTARIAL, con el fin de acreditar que en Cerceda (A Coruña), **DON ANTONIO RODRIGUEZ LOUREIRO adquirió la plena propiedad, hace más de veinte años**, de las siguiente finca:

Sita en la parroquia de Rodís, del municipio de Cerceda (A Coruña), lugar de la Cova das Andes:

Descripción.- Urbana y Rústica.- CASA, destinada a vivienda unifamiliar, sita en el lugar de Cova das Andes, de la parroquia de Rodís del municipio de Cerceda, con un garaje-almacén unido por el Este, con una superficie construida de **setenta y cinco metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados (75,50.-m²)**, unido a este por el Sur, un **alpendre de sesenta y tres metros cuadrados con noventa decímetros cuadrados (63,90.-m²)**, unido a este por el Sur, un **almacén de noventa y cuatro metros cuadrados con ochenta decímetros cuadrados (94,80.-m²)**, unido por el Este, un **alpendre de catorce metros cuadrados (14,00.-m²)**, el hórreo y terreno unido denominado "**CERQUEIRAS**"; que en conjunto tiene la superficie de **sesenta y cinco áreas veintisiete centiáreas (6.527,00 m²)**, equivalentes en medida local a diez ferrados y cinco cuartillos.

La CASA, compuesta de **PLANTA BAJA, PLANTA ALTA y PLANTA BAJO CUBIERTA**, que tiene una superficie total construida de **doscientos veintisiete metros cuadrados con setenta decímetros cuadrados (227,70.-m²)**, y una superficie total útil de **ciento setenta y nueve metros cuadrados con setenta y cinco decímetros cuadrados (179,75.-m²)**, y cuyas superficies se hallan distribuidas en la siguiente forma:

a) La **PLANTA BAJA**, destinada a vivienda, tiene una superficie construida de **noventa y dos metros cuadrados (92,00.-m²)**, y una superficie útil de **sesenta y seis metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados (66,60.-m²)**.-

b) La **PLANTA ALTA**, destinada a vivienda, tiene una superficie construida de **noventa y cuatro metros cuadrados (94,00.-m²)**, y una superficie útil de **setenta y siete metros cuadrados con ochenta decímetros cuadrados (77,80.-m²)**. Tiene anejo por el Norte, un **balcón** con una superficie construida de **dos metros cuadrados (2,00.-m²)**.

c) Y la **PLANTA BAJOCUBIERTA**, destinada a trastero, tiene una superficie construida de **cuarenta y un metros cuadrados con setenta decímetros cuadrados (41,70.-m²)**, y una

superficie útil de **treinta y cinco metros cuadrados con treinta y cinco decímetros cuadrados (35,35.-m²)**.

Linda: Norte, pista de La Silva a Cobada-Sandres; Sur, de Carmen Regueiro Castro; Este, pista; y Oeste, fincas de Carmen Queijo García y de José Manuel Otero Boquete.

Referencia catastral.- 15024A040004200000HP

Durante el plazo que finalizará **transcurridos veinte días naturales desde su publicación**, podrán los interesados comparecer en mi Notaria sita en Carballo, en la calle Luis Calvo, número 32, 1º, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Carballo, a cinco de mayo de dos mil veintiséis.

EL NOTARIO.

